

GACETA OFICIAL

SEGUNDA EPOCA

EDICIÓN DIARIA

Año VIII

Panamá 13 de Julio de 1911.

Número 1475

Poder Ejecutivo

Primer Designado Encargado del Poder Ejecutivo,

PABLO AROSEMENA

Despacho Oficial: Residencia Presidencial.

Secretario de Gobierno y Justicia,

R. F. ACEVEDO

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, Segundo piso, Calle 2a. Casa particular: Avenida Norte número 119.

Secretario de Relaciones Exteriores,

FEDERICO BOYD

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Avenida Central. Casa particular: Calle 5a. número 66.

Secretario de Hacienda y Tesoro,

AURELIO GUARDIA

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central. Casa particular: Avenida B. número 74.

Secretario de Instrucción Pública,

H. PATINO

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central. Casa particular: Calle 14 Oeste, número 74.

Secretario de Fomento,

C. C. AROSEMENA

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, primer piso, Avenida Central. Casa particular: Calle 6a. número 16.

EDITOR OFICIAL

BEVINA A. DE AROSEMENA

Oficina: Avenida Central, número 37.

PERMANENTE

Los documentos publicados en la GACETA OFICIAL se consideran oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

Panamá, 10. de Agosto de 1910

El Subsecretario de Gobierno y Justicia,

ADOLFO MÁN.

AVISO OFICIAL

El Presidente de la República

Despacha en la Oficina de la Casa Presidencial de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

El día viernes de cada semana tiene Consejo de Gabinete, de 4 á 5 de la tarde.

Da audiencia á los particulares que deseen verle para negocios oficiales de 2 á 4 de la tarde.

Las personas de su amistad que quieran visitarle lo harán de las 8 á las 10 p. m., en la Casa Presidencial, en los días lunes, miércoles y viernes.

AVISO

En la Tesorería General de la República se aceptan suscripciones á la GACETA OFICIAL sobre las siguientes bases de pago anticipado:

Por un año 6,00

Por seis meses 3,00

Por tres mese 1,50

El periódico se repartirá á domicilio á los suscritores el mismo día de salida.

En la misma oficina y en las respectivas Administraciones Provinciales de Hacienda se encuentran de venta:

La Ley 1a. de 1909 "sobre reformas civiles y judiciales" á B. 0,25 el ejemplar.

El folleto que contiene en español é inglés la Ley 19 de 1907 sobre adjudicación de Tierras Baldías de la República á B. 0,25 el ejemplar.

Las disposiciones vigentes sobre adjudicación y administración de Tierras Baldías é Indultadas á B. 1,00 el ejemplar.

Los mapas descriptivos de las tierras situadas en las márgenes del Río Chagres á B. 0,75 cada ejemplar.

El Tesorero General de la República,

PEBRO A. DIAZ

Contenido

Poder Ejecutivo Nacional

Tesorería General de la República.

Balances de Caja de la Tesorería General de la República, en 7 de Julio de 1911.

Balances de Caja de la Tesorería General de la República en 8 de Julio de 1911 2.423

Provincia de Colón.

Jurado 2o. del Circuito.

Relación de los negocios que han cursado en el Juzgado Segundo del Circuito, durante el mes de Febrero de 1911. (Conclusión). 2.427

Acta de la visita practicada por el señor Gobernador de la Provincia de Colón, en la Oficina del Juzgado 2o. del Circuito, correspondiente al mes de Junio de 1911. 2.428

Relación de los negocios que han cursado en el Juzgado Segundo del Circuito de Colón, durante el mes de Enero de mil novecientos once. 2.429

Edictos y avisos. 2.430

PODER EJECUTIVO NACIONAL

Tesorería General de la República

BALANCE DE CAJA

de la Tesorería General de la República, en 7 de Julio de 1911.

Existencia anterior..... B. 35.415.255

INGRESOS:

Recibido de la Dirección General de Correos y Telégrafos, como saldo del producto de esa Oficina, en Junio último..... 2,186.575

Recibido del Agente Fiscal de San Carlos, por multas impuestas por la Corte Suprema de Justicia á los señores Sebastián U. Vega y Amador Ponce..... 32.000

Recaudos habidos hoy en la Tesorería según planillas..... 4.708.705

B. 42.342.535

EGRESOS:		Vienen	B. 42,342.335	B. 8,043.550	
Remeso a la Administración Provincial de Hacienda de Veraguas de acuerdo con la nota número 661 del señor Secretario de Hacienda y Tesoro, para gastos del servicio público.....	3,000.000	Aumento de sueldo correspondiente a la señorita Josefa M. Mendoza, como Subdirectora de la Escuela Normal de Institutoras, en Junio pasado...		30.000	
Giro del Administrador de Hacienda de la Provincia de Chiriquí a favor del señor Juan Arias, por cuenta de Remesas.....	1,000.000	Cuenta de la señorita Josefa M. Mendoza por la pensión alimenticia a que tiene derecho como Directora de la Escuela Anexa a la Normal de Señoritas, en Febrero del presente año.....		15.000	
Sueldo de Aizpuru Aizpuru, como Cónsul en Santander, [España], por el tercer trimestre del presente año.	609.000	Cuenta de Benedetti Hermanos, por tres docenas de escupidoras para el Teatro Nacional, en Febrero último.....		15.000	
Sueldo de Alcides Ramírez R., como Cónsul en Puerto Limón [Costa Rica], en el tercer trimestre del año en curso.....	600.000	Cuentas de Juana de D. Meléndez, por alquiler del local que ocupa la Escuela de Varones de La Palma, en Mayo y Junio p.p.....		20.000	
Sueldo del Alcalde y Secretario de los siguientes Distritos de la Provincia, en Junio p.p:		Cuenta de Alejandro de la Guardia, por varios útiles de escritorio suministrados en 31 de Octubre de 1909 para el Archivo de la Corte Suprema de Justicia.....		8.750	
Arraiján..... B. 37.500		Cuenta de Efraín M. de la Ossa, por sus servicios como Cajista en la Imprenta Nacional, en Junio p.p.....		30.000	
Chame..... 42.500	80.000	Cuenta de Carlos A. Molina, por su pensión en Junio como alumno becado en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.....		25.000	
Sueldo del personal de las siguientes Corregidurías:		Cuenta de C. W. Müller, por alquiler del local que ocupa la Escuela de Varones de Guachapali, en 20 días de Mayo y el mes de Junio p.p., y el que ocupa la Sección de Policía en Calidonia, correspondiente a Junio.		195.830	
Río Congo, en Abril..... B. 22.500		Cuentas de Villalaz & Co, por efectos despachados para las obras públicas de Panamá.....		36.200	
La Restinga, (Taboga), en Junio..... 27.500		Cuentas de Albino H. Arosemena, por valor de los viáticos de regreso de su hijo Leopoldo ex-alumno del Instituto Politécnico de Brooklyn, graduado en Ingeniería Civil y por servicios médicos y medicinas que le fueron suministrados en New York, en Junio 9 de este año.....		214.750	
Camarón, en Junio..... 15.000		Cuenta de Genoveva Obaldía, por alimentos suministrados en la primera quincena de Julio actual, al personal Administrativo y docente de la Escuela Normal de Institutoras.		733.700	
Los Ranchos, en Junio..... 15.000		Cuenta de Monsieur Laroque, por sus servicios como Encargado, de los trabajos en el Muelle del Pedregal, en Mayo último.....		64.510	
Paja, en Junio..... 15.000	95.000	Cuenta de R. D. Prescott, por sus viáticos de locomoción como Inspector General de los Telégrafos Nacionales, en Junio p.p.....		50.000	
Sueldo de los siguientes empleados, en Junio:		Cuenta de E. Lacroisade, por una máquina de escribir Underwood, con carro largo y tabulador decimal para la Inspección del Puerto de Colón..		156.000	
Rafael P. Márquez..... B. 100.000		Cuenta de R. Carrol R., por la instalación de 3 baños con tuberías, llaves y regaderas en la Escuela Normal de Institutoras.....		25.000	
N. A. Solano..... 100.000		Cuentas de Napoleón Caselli, por alquiler de los locales que ocupan las Oficinas del Procurador General de la Nación y el Juzgado Segundo del Circuito, correspondiente a Junio..		75.000	
José Suárez..... 100.000		Cuenta de Alfredo Arango R., por valor de la planilla de los empleados en la Oficina y Depósito de la Sección de obras públicas de Aguadulce, en la semana del 14 al 20 de Mayo último.....		40.100	
Andrés Barria..... 25.000					
R. D. Prescott..... 200.000	535.000				
Evarista Remón..... 10.000	1,791.250				
Sueldo de los empleados de la Escuela Industrial Nacional, en Junio p.p..					
Sueldo de las Profesoras de la Escuela Anexa a la Normal de Señoritas, Débora M. Henríquez y Gilda Krafft, correspondiente a Junio p.p.	73.300				
Sueldo de los siguientes Maestros, en Junio p.p:					
Armando Landeche D.... B. 40.000					
Presbítero Lorenzo Azurmendi..... 65.000					
Adela Moré..... 40.000					
Teodolinda Espinosa..... 30.000					
Clementina Espinosa..... 40.000	215.000				
Sueldo y sobresueldo de María Suárez viuda de Ramos, como Directora de la Escuela de Niñas de Taboga, en Mayo de este año.....	54.000				
Pasan	B. 42,312.535	B. 8,043.550	Pasan	B. 42,342.535	B. 9,778.390

Vienen	B. 42,342.535	B. 9,778.390
Cuenta de María Garcerán, por la subvención de la Escuela de Santa Teresa, en Junio.....		30.000
Cuenta de Antonio Osés R., por la pensión que le corresponde como alumno becado en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, en Junio p.p.....		25.000
Cuenta de Jorge L. Paredes, por gastos menudos hechos en la Dirección del Instituto Nacional, en Mayo y Junio del corriente año.....		10.000
Cuenta de José del C. Ortega, por hielo y lavado de toallas para la Secretaría de Instrucción Pública, en Junio.....		5.850
Cuenta de Teodolinda Espinosa, por alquiler del local que ocupa la Escuela de Cermeño, en Junio.....		4.000
Cuenta de Mercedes D. de Garay, por alquiler del local donde funciona el Conservatorio de Música y Declamación, en Junio pasado.....		125.000
Cuenta de Julio F. de Diego, por darie ⁸ cuerda á los relojes de las Oficinas del Gobierno, en el mes de Junio p.p.....		5.000
	B. 42,342.535	9,983.240
Saldo para mañana.....		32,359.295
	B. 42,342.535	42,342.535

DEESCOMPOSICION DEL SALDO:

Oro americano.....	B. 3,720.640
Plata panameña.....	6,573.805
Níckel.....	3,503.350
Nóminas de Agentes Fiscales.....	60.960
Varios documentos.....	18,500.540
	B. 32,359.295

S. E. á O.

El Cajero Jefe.

J. M. ALZAMORA.

BALANCE DE CAJA

de la Tesorería General de la República en 8 de Julio de 1911.

Existencia anterior..... B. 32,359,295

INGRESOS:

Recibido de la Oficina Telefónica de Arraiján, como producto en Junio próximo pasado.....	1.950
Recaudos habidos en la Tesorería, en la fecha según planillas.....	2,757.030
	B. 35,118.275

EGRESOS:

Sueldo de Julio Ardila, como Cónsul General en Kingston (Jamaica), durante el tercer trimestre del presente año.....	750.000
Sueldo del personal de las siguientes Corregidurías:	
De Puerto, en Noviembre y Diciembre de 1910.... B.	30.000
De Garachiné, en Diciembre de 1910.....	27.500
	57.500
Sueldo de Hilario Rodríguez, como Secretario de la Corregiduría de San Juan de Pequeñí, en Junio pasado..	10.000
Sueldo de la Directora y Maestras de la Escuela de Niñas de Santa Ana número 1, en Junio p.p.....	490.000
Sueldo de las siguientes Maestras:	
María Mata, en Junio p.p.. B.	40.000
Carmen de Zander, en Junio.....	25.000
Jacinta Aguilar, en Junio..	30.000
Victoria D'Espiney, en Mayo.....	45.000
	140.000
Sobresueldo de Victoria D'Espiney, como Directora de la Escuela de Niñas de la Chorrera, en Mayo.....	18.000
Sueldo de los siguientes empleados en Junio:	
Aristides Alfaro..... B.	75.000
Antonio Vestri.....	150.000
Oswaldo A. Icaza.....	100.000
	325.000
Sobresueldo de Oswaldo A. Icaza, como Agrimensor Oficial de la Administración P. de Tierras Baldías e Indultadas, en Junio.....	33.000
Cuenta de Pinel & Co, por madera y clavos para la Escuela de Niñas de San Felipe.....	25.935
Cuenta de Asunción Solanilla, por alquiler del local que ocupa la Escuela de Niñas número 2 de Santa Ana, en Junio p.p.....	115.000
Cuenta de Francisco Reyes Pedrol, por lo invertido en materiales para la reparación de las máquinas de escribir de las Oficinas Públicas, de Febrero á Junio de este año.....	4.900
Cuenta del mismo señor, por gastos hechos en botar 20 carretadas de tierra del antiguo local que ocupaba el Instituto Nacional y gastos de coche.....	4.250
Cuenta de J. F. Arango, por alimentos suministrados en tres días á dos Ingenieros, un práctico y siete peones que estuvieron explorando los ríeles que se encuentran entre esta ciudad y Pacora.....	21.375
Cuenta de Walter Durling, por materiales fotográficos usados para retratos.....	Pasan
	B. 35,118.275 B. 1,995.950

PROVINCIA DE COLON

JUZGADO 2o. DEL CIRCUITO

RELACION

de los negocios que han cursado en el Juzgado Segundo del Circuito durante el mes de Febrero de 1911, y que presenta el suscrito Secretario en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 91 de la Ley 58 de 1904, en su inciso 14.

(Conclusión)

47. Sumarias en averiguación del autor ó autores del hurto hecho á Mercedes Vélez. En la Corte Suprema de Justicia en consulta del auto de sobreseimiento.

48. Contra Rafael Carrara Herrera por estafa. En comisión en el Juzgado 2o. Municipal de este Distrito.

49. Contra Agustín Vega, por robo. En traslado al Fiscal.

50. En averiguación de los responsables de la falsificación de la firma de Henry Woo. En la Alcaldía Municipal de este Distrito en comisión.

51. En averiguación del autor ó autores del hurto de un reloj de oro un dije engastado en oro y cuarenta pesos plata. En traslado al Fiscal.

52. Contra Ramón Pérez por estafa y rebelión. En instrucción en este Despacho.

53. Contra Rose Clarke y Persie Beatwhite por adulterio. En suspenso por falta de gestión.

54. Contra Anselmo Martínez por hurto. En la Inspección de Policía de Boca grande en instrucción.

55. Contra Emilio Clare Jr., Alcalde Municipal de este Distrito por varios hechos punibles. En suspenso en espera de la prueba sumaria de que trata el artículo 359 de la Ley 103 de 1899.

56. Contra Robert Cruschlons (a) Sippi, por hurto. En la Alcaldía de Santa Isabel en comisión.

57. Contra los responsables de la muerte de Contrado Borbón. En comisión en la Inspección de Policía de Salud, practicándose una ampliación decretada por el señor Juez Superior de la República.

58. Contra varios funcionarios administrativos de la Provincia y del Distrito de Colón, por varios hechos punibles. En instrucción en este Juzgado.

59. Contra Alberto Gómez por tentativa de homicidio y otros delitos. En la Alcaldía de Berroa en comisión.

60. En averiguación de la responsabilidad en que haya podido incurrir Luis Herrera en la ejecución del delito de hurto. Devuelto al Juzgado Segundo Municipal confirmado el auto de sobreseimiento.

61. En averiguación del responsable del robo hecho á la señora Margarita Primá. En el Despacho del señor Juez para resolver.

62. En averiguación de la responsabilidad en que haya podido incurrir don Manuel S. Jely, Juez Delegado del Circuito en la comisión de varios hechos punibles. En instrucción en este Despacho.

63. En averiguación del autor ó autores del robo hecho á Ramón Borreros. En comisión en la Inspección de Policía de Bocagrande.

64. Contra Cristóbal Martínez, por abuso de confianza. Envisadas al Juzgado Segundo Municipal de este Distrito por ser de su competencia.

65. En averiguación de la responsabilidad en que haya podido incurrir Francisco Rodríguez Carrasco en la ejecución del delito de proxenetismo. En instrucción en el Juzgado Segundo Municipal de este Distrito.

66. En averiguación de los responsables de la muerte violenta de Selasgín Agragá. En el Juzgado Municipal de Chagres en instrucción.

67. Sumarias en averiguación de la responsabilidad en que haya incurrido Jacobo Kull en la ejecución del delito de fuerza y violencia. Remitidas al Juzgado Superior de la República por ser de su competencia el conocimiento en ellas.

68. Contra Julio Assady por abuso de confianza. En traslado al Fiscal.

69. Contra J. R. Lowe, por estafa. En traslado al Fiscal.

70. En averiguación de la responsabilidad en que haya incurrido James Wood en la comisión del delito de estupro. Remitidas al Juzgado Superior de la República por ser de su competencia.

Juicios:

1. 71. Contra Fallo Tapia, por heridas. En suspenso por estar prófugo el procesado.

2. 72. Contra Daniel O' Donohue, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el procesado.

3. 73. Contra Francisco Rodríguez por heridas. En suspenso por estar prófugo el procesado.

4. 74. Contra Francis y Louvena Charles por maltrato de obra. En suspenso por estar prófugos los procesados.

5. 75. Contra Jack Schwack, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el procesado.

6. 76. Contra William Dixon, por hurto. En suspenso por estar prófugo el procesado.

7. 77. Contra Alejandro Flores Blanco por heridas. En suspenso por estar prófugo el procesado.

8. 78. Contra Thomas Brown por hurto. En suspenso por estar prófugo el procesado.

9. 79. Contra Samuel Gordon, por hurto. En suspenso por estar prófugo el procesado.

10. 80. Contra Arnold Harts por tentativa de hurto de uno de los desahucios del Código Penal. Libro III. Título III del Código Penal. En suspenso por estar prófugo el procesado.

11. 81. Contra James Brown por hurto y heridas. En suspenso por estar prófugo el procesado.

12. 82. Contra Sábalo W. Parker, por hurto. En suspenso por estar prófugo el procesado.

13. 83. Contra María Jiménez por estafa. En suspenso por estar prófugo el procesado.

14. 84. Contra Benjamín Green, por hurto. En suspenso por estar prófugo el procesado.

15. 85. Contra F. José Salasán, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el procesado.

16. 86. Contra Eduardo Salter, por maltrato de obra. En suspenso por estar prófugo el procesado.

17. 87. Contra Juan Elias por hurto. En suspenso por estar prófugo el procesado.

18. 88. Contra Juan J. Victoria, Vicario del Clero de Policía Naval, por atentado contra los derechos individuales. Archivado por haberse puesto

en ejecución el fallo condenatorio. 19. 89. Contra P. Frank Roston por maltrato de obra. En suspenso por estar prófugo el procesado.

20. 90. Contra Belisario de la Rosa, por falsedad y atentado contra los derechos individuales. Archivado por haberse puesto en ejecución el fallo condenatorio.

21. 91. Contra Thimoteo Cattel, por perjurio. En suspenso por estar prófugo el procesado.

22. 92. Contra Walter White, por hurto y fuga. Archivado por haberse puesto en ejecución el fallo condenatorio.

23. 93. Contra Juan B. Rechon, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el procesado.

24. 94. Contra Cecil Tompson y Alfred Cecil Jones, por hurto. Archivado por haberse puesto en ejecución el fallo condenatorio.

25. 95. Contra Faustino Urra, heridas. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

26. 96. Contra Rafael Saavedra, por fuga de presos. En suspenso por estar prófugo el procesado.

27. 97. Contra Thomas Stanley y Santiago Mendez, por fuga y fuga de presos respectivamente. En la Corte de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

28. 98. Contra Francisco Criado y Margarita Meléndez por amoralamiento. En traslado al defensor Celis A. Collis B.

29. 99. Contra Ana Ramírez, Manuel Vila, Pedro Barco y otros por atentado. Abierto á puestas.

30. 100. Contra Isidro Rivera López y Daniel García, por robo. Abierto por haberse puesto en ejecución el fallo condenatorio.

31. 101. Contra William S. Cooper, por estafa. En suspenso por falta de gestión.

32. 102. Contra José Sep por heridas. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

33. 103. Contra Rufino Saiz Alvarez por varios delitos. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

34. 104. Contra Pascual de Luena por abuso de confianza. Archivado por haber sido absuelto del cargo porque se le llamó á juicio.

35. 105. Contra Alfonso Müller y Maguani Moisés, por robo. Abierto á puestas.

36. 106. Contra Lucas E. Carr, Comandante de Coche del Norte, por abuso de autoridad.

37. 107. Contra Amelia Mong de Berguliche, por estafa. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

38. 108. Contra Antonio Andrade por estafa. En traslado al Fiscal para absolver.

39. 109. Contra Luis Rodríguez, por hurto. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

40. 110. Contra Félix León, Guillermo Merlo, Francisco Olvera y Gerardo Trujillo, por falsificación. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

41. 111. Contra J. H. Wilson y Ramón Blandin, por falsedad y uso indecpto de la propiedad ajena. Archivado por haberse iniciado el auto de proceder.

42. 112. Contra Fritz Fisher y Cecilia Blandin por hurto. En suspenso por estar prófugos los procesados.

43. 113. Contra Jorge Rando, por estafa. En suspenso por estar prófugo el procesado.

44. 114. Contra Auxilio Berrocal, por abuso de confianza. Archivado por abdicación del procesado.

45. 115. Contra Einar Scfferi, por robo. Para poner en ejecución el fallo condenatorio, tan pronto como el reo sea presentado por su fiador.

46. 116. Contra Nicolás Antonio, por varios delitos. En traslado al perito Antonio R. Jaén.

47. 117. Contra Ribert Cox y Liscol Warral por robo y estafa. En poder del señor Antonio Papi Alipura para alegar.

48. 118. Contra Catherine Glover, por perjurio. En el Despacho para fallar.

49. 119. Contra Antonio y Vicente Corralery, por perjurio. En suspenso en virtud de lo dispuesto por el artículo 1750 del Código Judicial.

50. 120. Contra Antonio Corralery, por estafa. En poder del doctor Francisco Rodríguez C. para valorar los daños y perjuicios causados con el delito.

51. 121. Contra Julio Bernal por proxenetismo y estafa. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

52. 122. Contra Amelia Mong de Berguliche, por perjurio. En el Despacho del señor Juez para fallar.

53. 123. Contra Benigno Andrión, Alcalde del Distrito, por atentado contra los derechos individuales y extralimitación de funciones. En la Corte Suprema de Justicia en consulta del fallo condenatorio.

54. 124. Contra Ambrosio Casaprieta, por robo. En la Corte Suprema de Justicia en consulta del fallo condenatorio.

55. 125. Contra G. W. Conusa y Augustus Grant por resistencia á la autoridad y maltrato de obra á un empleado público. En suspenso por estar prófugos los procesados.

46. 126. Contra Joseph Jones por robo. En el Despacho del señor Juez para fallar.

57. 127. Contra Benito Aragón, José Mash y Ezequiel Jurado, por hurto. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

58. 128. Contra J. H. A. Riffhogrel y John Saint Herbrun por despojo. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

59. 129. Contra Mammel de Santiago Parrozo por heridas. En el Despacho del Señor Juez para fallar.

60. 130. Contra Rafael de la Espriella, por malversación de fondos municipales, en su carácter de Tesorero Municipal del Distrito de Colón. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

61. 131. Contra Vicente O. Cataño, Rafael Gutiérrez, José del C. Cascaño y Catalino Chifondo, por varios delitos. En espera de la devolución de un Exhorto librado al señor Juez Tercero del Circuito de Panamá.

62. 132. Contra Nemeroso Maudera por heridas. En traslado al perito Ezequiel Juanillo Avilés para valorar los daños y perjuicios causados con el delito.

63. 133. Contra Guillermo Lanthout Murillo, por estafa. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

64. 134. Contra Bishan Sing, Sodagar Sing y Sundar Sing, por robo. En espera de que el fiador de Sodagar Sing lo presente al Despacho para que sea notificado del auto de proceder.

61. 135. Contra Eduardo Lavusa, por hurto. Devuelto á la Oficina de su origen reformada la sentencia condenatoria.

66. 136. Contra Manuel Ignacio Díaz, por heridas. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

67. 137. Contra F. A. Lynch por estafa. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

68. 138. Contra Jorge Zapata, por hurto. Devuelto al Juzgado Segundo Municipal confirmado el fallo condenatorio.

69. 139. Contra Lorenzo Bretaña, por heridas. Fijado en lista por el término de cuatro días.

70. 140. Contra William Rehber ó Rivera, por abuso de confianza. Devuelto al Juzgado Segundo Municipal de este Distrito, confirmado el fallo condenatorio.

71. 141. Contra José Sánchez por hurto. Devuelto al Juzgado Segundo Municipal de este Distrito confirmado el fallo condenatorio.

Colón, Febrero 28 de 1911.

E. Fernández Jaén.
Secretario.

ACTA

de la visita practicada por el señor Gobernador de la Provincia á la Oficina del Juzgado Segundo del Circuito correspondiente al mes de Junio de 1911.

En Colón, á los dos días del mes de Julio de mil novecientos once, el señor Gobernador de la Provincia en asocio del Fiscal del Circuito y del infrascrito Oficial Mayor de la Gobernación, se trasladó al Juzgado Segundo del Circuito de Colón con el propósito de practicar la visita reglamentaria, correspondiente al mes de Junio último.

Presentes el señor Juez y su Secretario dióse principio al acto así:

Negocios pendientes del mes de Mayo 129

Entradas en Junio 29

Total 149

Salidas en Junio 26

Pendientes para Julio 129

Que se descomponen así:

Sumarios

En suspenso por estar prófugos los sindicados 18

En la Corte Suprema de Justicia 5

En el Despacho del señor Juez para resolver 12

En instrucción y ampliación en el Despacho 10

En traslado al Fiscal 2

En suspenso por falta de gestión y en virtud de lo ordenado en el artículo 359 de la Ley 135 de 1890 2

En ampliación en la Alcaldía de Santa Isabel 3

En ampliación en la Alcaldía de Donoso 3

En ampliación en la Alcaldía de Colón 7

Pasen 63

Vienen	63
En ampliación en la Alcaldía de Portobelo	3
En ampliación en el Juzgado 2o. Municipal de Colón	2
En ampliación en la Inspección de P. de Boca Grande	4
En ampliación en la Inspección de P. de Lagarto	1
En ampliación en la Inspección de P. de Nombro de Dios	2
Juicios	
En suspenso por estar prófugos los procesados	25
En el Despacho del señor Juez por fallar	10
En suspenso por falta de gestión	1
En la Corte Suprema de Justicia	8
En curso	6
En traslado al Fiscal para alegar	2
Total	54

Trabajo ejecutado en Junio de 1911.

Sentencias de primera instancia	2
Sentencias de 2a. instancia	1
Autos interlocutorios de primera instancia	9
Autos interlocutorios de segunda instancia	3
Exhortos librados	9
Exhortos auxiliados	5
Declaraciones recibidas	93
Despachos librados	3
Despachos auxiliados	10
Boletas de comparendo	24
Boletas de encarcelación	3
Boletas de libertad	2
Autos de sustanciación	395
Notificaciones	724
Poseción de peritos	4
Diligencias periciales	4
Visitas de Cárcel	1
Telegramas	9
Diligencias de Habeas Corpus	2
Copias expedidas por la Secretaría	10
Informes de la Secretaría	29
Notas dirigidas por el señor Juez	65
Notas dirigidas por el Secretario	46
No habiendo más de que tratar se dió por terminada la presente visita, de cuyo acto se extiende y firma esta diligencia.	
El Gobernador de la Provincia.	
<i>G. de Obaldia J.</i>	
El Juez 2o. del Circuito.	
<i>H. González Guill.</i>	

- El Fiscal del Circuito,
Felipe Rodríguez C.
- El Secretario del Juzgado,
E. Fernández Jaén.
- Por el Secretario de la Gobernación,
P. Salazaría Meca.
- El Oficial Mayor,
P. Salazaría Meca.

RELACION

de los negocios que han cursado en el juzgado Segundo del Circuito de Colón durante el mes de Enero de mil novecientos once y que el suscrito Secretario presenta al señor Juez en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 14 del artículo 91 de la Ley 38 de 1904.

Sumarios.

- 1. Contra Miguel Galván, por robo. En suspenso por estar prófugo el sindicado.
- 2. Contra Thomas H. Villet, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el sindicado.
- 3o. Contra Luis Rodríguez, por hurto. En suspenso por estar prófugo el sindicado.
- 4. Contra Enrique Lóez por estafa. En suspenso por estar prófugo el sindicado.
- 5. Contra Samuel Boyce, por perjurio. En suspenso por estar prófugo el sindicado.
- 6. Contra Eduardo Williams, por falsedad y estafa. En suspenso por estar prófugo el sindicado.
- 7. Contra Carlos Díaz y Francisco Gutiérrez, por varios hechos punibles. En suspenso por estar prófugos los sindicados.
- 8. Contra George Carry, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el sindicado.
- 9. Contra J. R. Lowe y los empresarios de la Lotería y Charada China, por estafa. Remitido al Juzgado Segundo Municipal por ser de su competencia el conocimiento.
- 10. En averiguación varios hechos punibles que se dicen ejecutados por los Miembros del Concejo Municipal de este Distrito en sus sesiones celebradas en los días 11 y 26 de Febrero de 1909. Archivado por haber confirmado la Honorable Corte Suprema de Justicia el auto de sobreseimiento.
- 11. Contra José Lantao y demás Agentes de al Lotería y Charada China, por estafa. En suspenso por estar prófugo el sindicado.
- 12. Contra José Lantao ó Hop Sing por estafa. En suspenso por estar prófugo el sindicado.
- 13. En averiguación de quien ó quienes son los autores y responsables de la falsificación de la firma de Santiago Samudio. Para practicar un cobajo de letras.
- 14. Contra Pascual Canavaggio, por varios delitos. Archivado por haber confirmado la H. Corte Suprema de Justicia el auto de sobreseimiento.
- 15. En averiguación del autor ó autores del hurto de \$ 300.00 oro hecho á Luciano Próspero. Por ignorarse el paradero de los testigos que debían declarar en este sumario, y por ignorarse el paradero de la denunciante, se halla en suspenso este negocio.
- 16. Contra Mora Correa, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el sindicado.

- 17. Contra Antonio y Leonardo Urbano, y Miguel Ravallanc, por abuso de confianza. En suspenso por estar ausentes los sindicados.

- 18. En averiguación de la responsabilidad en que haya podido incurrir J. A. Thomas en la comisión del delito de falsedad en documentos privados. Remitido á la H. Corte Suprema de Justicia en consulta del auto de sobreseimiento.

- 19. Contra F. H. Blake, por estafa. En suspenso por estar prófugo el sindicado.

- 20. Contra J. Cueva García, por prevaricación. En el Despacho del señor Juez para resolver.

- 21. Contra H. Fragetti, por injurias. Archivado por haber prescrito la pena que pudiera imponerse al sindicado.

- 22. Contra el Agente de Policía número 503 Augusto Fraucci (a) Meca por abuso de autoridad. En suspenso (Artículo 339, Ley 105 de 1890).

- 23. Contra Charles R. Hay, por calumnia. (Acusación particular). En suspenso por falta de gestión.

- 24. Contra Joseph White ó Rufus Mardenaio, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el sindicado.

- 25. Contra Wong Lam ó Lang Hing, por estafa. Oficiado al señor Gobernador de la Provincia para que llame al suplente del actual encargado del Ministerio Público que conozca en el negocio.

- 26. Contra Roberts S. Brady, por abuso de confianza. Remitido á la H. Corte Suprema de Justicia en consulta del auto de sobreseimiento.

- 27. Contra Nicolás Darly, por calumnia. En suspenso por falta de gestión.

- 28. Contra George Ferguson, por falsificación de firma en documento privado. En suspenso por estar prófugo el sindicado.

- 29. Contra un tal Erasi, por calumnia. En suspenso por falta de gestión.

- 30. Sumarios en averiguación de la responsabilidad en que haya podido incurrir Giací Lamont, en la comisión del delito de alcahuetería. En suspenso por estar prófugo el sindicado.

- 31. En averiguación del ó los responsables del malin ó sedición que tuvo lugar en el caserío de Salud. En la H. Corte Suprema de Justicia en consulta del auto de sobreseimiento.

- 32. Contra Thomas Rence, por el delito de calumnia. Remitido á la Alcaldía Municipal de este Distrito para su perfeccionamiento.

- 33. En averiguación de la responsabilidad en que hayan podido incurrir los señores F. A. Lynch y W. H. Reynolds, en la comisión del delito de estafa. En el Despacho del señor Juez para resolver.

- 34. En averiguación de varios hechos punibles que se dicen ejecutados por Rafael Arroyo en el Corregimiento de Salud, Distrito de Chagres. Archivado por haber confirmado la H. Corte Suprema de Justicia el auto de sobreseimiento.

- 35. Sumarios seguidas contra William Davis, Leonard Brown y Henry Davis (a) Smart Boy, por la comisión del delito de robo de varios cortes de castimir el 24 de Marzo de 1910. En la Corte Suprema de Justicia en consulta del auto de sobreseimiento.

- 36. Sumarios seguidas en averiguación de la responsabilidad en que haya podido incurrir Hermógenes Guerrero, en la comisión del delito de Estafa. En el Juzgado Municipal de Santa Isabel para la práctica de una ampliación.

- 37. En averiguación de la responsabilidad en que haya podido incurrir el señor Doctor Rafael Neira A. Gobernador

de la Provincia de Colón, por haber ordenado ilegalmente la prisión de Antonio Q. Guerrero. Remitido al señor Juez Superior de la República por ser de su competencia el conocimiento.

38. Contra Federico Henríquez, Inspector de Policía de Boagrande, por prevaricato. Practicándose una ampliación ordenada por la Honorable Corte Suprema de Justicia.

39. Sumarios en averiguación del autor ó autores del robo hecho á Eusebio Posso. Regresadas á la Alcaldía de Santa Isabel para la práctica de una ampliación.

40. Contra los miembros del Consejo Municipal de este Distrito, por malversación de fondos municipales. En el Juzgado Segundo Municipal en investigación.

41. Contra los miembros del Consejo Municipal de este Distrito, por malversación de fondos municipales. En el Juzgado Segundo Municipal en investigación.

42. Contra Bertha Spitzer y Hawley Fishman, por perjurio. En la Alcaldía Municipal de este Distrito perfeccionándose.

43. Contra Marius Brun, por alcahuetaría. En la Corte Suprema de Justicia en consulta del auto de sobrestamiento.

44. Contra Nicenor Ceballos, por malversación de fondos municipales. En la Alcaldía de Santa Isabel en ampliación.

45. Sumarios contra Federico Henríquez, Inspector de Policía de Boagrande por varios hechos punibles. Cursando en este Despacho otras diligencias sumarias en averiguación de los mismos delitos que se investigan en ésta, se acumularon al negocio principal.

46. Contra Federico Henríquez, por detención arbitraria. En el Despacho del señor Juez para resolver.

47. Sumarios contra un individuo llamado el Cubano, por hurto. En suspenso por estar prófugo el sindicado.

48. Sumarios contra Brown Mills, por hurto. Remitidas al Juzgado Municipal de Santa Isabel por ser de su competencia.

49. Contra Won Lang ó Lam Hine por perjurio. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto que declara que no hay lugar á proceder.

50. Contra Mary Garnier, Carr, por falsedad. En la Inspección de Policía de Boagrande en instrucción.

51. Contra Manuel Ignacio Díaz, por heridas. En espera de que los Médicos rindan el último dictamen pericial en el caso de Macea sobre la incapacidad de dicho individuo.

52. Contra Alejandro Villasmil por heridas. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto que declara que la competencia en el negocio correspondió al Juez Segundo Municipal de este Distrito.

53. Contra Henry Woo, Chen Pao ó Ah Pao, Lee On y Percival Gotson, por robo. En instrucción.

54. Contra Annie Prince, por hurto. En la Alcaldía de este Distrito en ampliación.

55. Contra Emilio Perdomo, Persevero Municipal de Doroso, por falsedad y abuso de autoridad. En la Alcaldía de Doroso en instrucción.

56. Sumarios en averiguación de la responsabilidad en que haya caído el carril John Nines, en el delito de tentativa de homicidio. Pasado al Juzgado Superior de la República por ser de su competencia.

57. Contra José Chan y José Gramés, por hurto. En la Alcaldía de Doroso en instrucción.

58. Sumarios en averiguación del autor ó autores del robo hecho á Mercedes Vides. En la Corte Suprema de Justicia en consulta del auto de sobrestamiento.

59. Contra Rafael Carranza Herrera, por estafas. En el Juzgado Segundo Municipal en instrucción.

60. Contra Agustín Vega, por robo. En la Alcaldía Municipal de este Distrito en ampliación.

61. Contra Alfonso Jeremías, por hurto. Remitidas al Juzgado Segundo Municipal de este Distrito por ser de su competencia.

62. En averiguación de las responsabilidades de la falsificación de la firma de Henry Wain. En la Alcaldía Municipal de este Distrito para su perfeccionamiento.

63. Contra Catherine Duhana, por infanticidio. Remitidas al Juzgado Superior de la República por ser de su competencia.

64. En averiguación del autor ó autores del hurto de un reloj de oro, un dije engastado en oro y \$ 400 plata. En la Inspección de Policía de Boagrande en ampliación.

65. Contra Aristos Landaisa por heridas. Remitido á la Alcaldía Municipal de este Distrito por ser de su competencia el conocimiento.

66. Contra Eleuterio Solano, por seducción. Archivado por prescripción.

67. En averiguación del autor ó autores del robo hecho en el establecimiento comercial de los señores Rosaura y Ferrerari. Remitido al Juzgado Superior de la República por ser de su competencia el conocimiento.

68. Sumarios en averiguación de la responsabilidad en que haya incurrido Ramón Pérez en la ejecución de los delitos de rebelión y estafas. En instrucción en este Despacho.

69. Contra Rose Clarke y Percy Bradwardine, por seducción. En suspenso por falta de gestión.

70. Contra Anselmo Martínez por hurto. En la Inspección de Policía de Boagrande en instrucción.

71. En averiguación de la responsabilidad en que haya podido incurrir Emilio Clark Jr. en su carácter de Alcalde Municipal de este Distrito en la ejecución de varios hechos punibles. En suspenso (Artículo 329, Ley 195 de 1899).

72. Contra Robert Crochton, por hurto. En la Alcaldía de Santa Isabel en ampliación.

73. En averiguación de las responsabilidades de la muerte de Gerardo Barón. En la Inspección de Salud practicándose una ampliación ordenada por el Juzgado Superior de la República.

74. En averiguación de varios hechos punibles que se han cometido por varios funcionarios y autoridades de la Provincia y del Distrito de Colón. En instrucción en este Despacho.

75. Contra Alberto Gómez, por varios delitos. En la Alcaldía de Doroso en ampliación.

76. Contra Luis Herrera, por hurto. Para resolver.

77. Contra Patrick Egan, por abuso de confianza. Archivado por sobrestamiento continuado.

78. Contra Nellie Kestish, John Hochstein y otros por seducción y alcahuetaría. Archivado por sobrestamiento continuado.

Julios.

79. Contra Pablo Talla, por heridas. En suspenso por estar prófugo el procesado.

80. Contra Daniel O. Donohive, por heridas. En suspenso por estar prófugo el procesado.

81. Contra Francisco Rodríguez, por heridas. En suspenso por estar prófugo el procesado.

82. Contra Francis y Luvena Charles y Joseph Brown, por heridas. En suspenso por estar prófugos los procesados.

83. Contra Jack Schwach, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el procesado.

84. Contra William Dixon, por hurto. En suspenso por estar prófugo el procesado.

85. Contra Alejandro Flórez Blanco, por heridas. En suspenso por estar prófugo el procesado.

86. Contra Thomas Brown, por hurto. En suspenso por estar prófugo el procesado.

87. Contra Samuel Gordón, por hurto. En suspenso por estar prófugo el procesado.

88. Contra Arnold Horst, por infracción de una de las disposiciones contenidas en el Capítulo V, Título III, Libro III del Código Penal. En suspenso por estar prófugo el procesado.

89. Contra James Brown, por heridas. En suspenso por estar prófugo el procesado.

90. Contra Sidney W. Parker, por hurto. En suspenso por estar prófugo el procesado.

91. Contra Martín Jiménez, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el procesado.

92. Contra Benjamín Green, por heridas. En suspenso por estar prófugo el procesado.

93. Contra José Salomón, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el procesado.

94. Contra Eduardo Selley, por maltratamiento de obra. En suspenso por estar prófugo el procesado.

95. Contra Juan Elias, por hurto. En suspenso por estar prófugo el procesado.

96. Contra Juan J. Victoria, por abuso de autoridad. Para notificar á las partes el fallo proferido por la Honorable Corte Suprema de Justicia que confirma el fallo condenatorio dictado por este Despacho.

97. Contra Patrick Morán, por heridas y maltratamiento de obra. En suspenso por estar prófugo el procesado.

98. Contra Belisario de la Rosa, Inspector de Policía de Viento Frio, por falsedad y atentado contra los derechos individuales. Para poner en ejecución el fallo condenatorio tan pronto como el reo sea presentado por su Sador.

99. Contra Thimoteo Catrel, por perjurio. En suspenso por estar prófugo el procesado.

100. Contra Walter White, por hurto y fuga. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

101. Contra Juan B. Rechou, por abuso de confianza. En suspenso por estar prófugo el procesado.

102. Contra Alfred Cecil Jones y otros por hurto. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

103. Contra Faustino Triza, por heridas. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

104. Contra Domingo Saenz por robo. Archivado por haberse puesto en ejecución el fallo condenatorio.

105. Contra Rafael Saavedra, por fuga de presos. En suspenso por encontrarse prófugo el procesado.

106. Contra Satanley Bogle por robo. Archivado por haberse puesto en ejecución el fallo condenatorio.

107. Contra Thomas Satanley y Santiago Meucira, por fuga y fuga de presos. Al Despacho del señor Juez para fallar.

108. Contra Francisco Criado y Margarita Meléndez, por amancebamiento. En traslado el doctor Antonio Papi Aizpuru para alegar. Le fue reclamada su devolución, conminándole con una multa.

109. Contra Ana Ramírez, Manuel Vila, Pedro Herrera y otros, por alcahuetaría. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

110. Contra Isidro Rivera López y Daniel García, por robo. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

111. Contra William S. Cooper por calumnias. En suspenso por falta de gestión.

112. Contra José San por heridas. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

113. Contra Rufino Saiz Alvarez, por falsedad y abuso de confianza. Para fallar.

114. Contra Pascual de Luca, por abuso de confianza. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

115. Contra Manuel Miranda por hurto. Archivado por haberse puesto en ejecución el fallo condenatorio.

116. Contra Alfonso Müller y Maguani Moisés por robo. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

117. Contra Lucas A. Carr por abuso de autoridad. En poder del procesado para que rinda informe. Se exigió su devolución por conducto del Juez de Donoso conminándolo con una multa de diez balboas.

118. Contra Amelia Mong de Berguliche, por alcahuetaría. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

119. Contra Antonio Andrade por estafa. Abierto á pruebas.

120. Contra Luis Rodríguez por heridas. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

121. Contra Félix León, Guillermo Murillo y otros por alcahuetaría. Para notificar á la procesada Consuelo Urgel el auto que le concede el recurso de apelación contra el auto de proceder.

122. Contra J. H. Stilson y Romano Emiliani por falsedad y uso indebido de la propiedad ajena. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

123. Contra Haim Merracho por perjurio. Archivado por haber rocesado la H. Corte Suprema de Justicia el auto de proceder.

124. Contra Cecil Richard y Fritz Fisher, por hurto. En suspenso por estar prófugos los procesados.

125. Contra Calisto D. Esparracera, Miguel Rodríguez y José A. de Gracia L., por estafa, revaricación y falsedad. Archivado por haber declarado la H. Corte que no hay lugar á procedimiento.

126. Contra Jorge Rando, por calumnias. En suspenso por estar prófugo el procesado.

127. Contra Auxilio Berrocal, por abuso de confianza. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del fallo condenatorio.

128. Contra Eduard Seoffery, por robo. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto condenatorio.

129. Contra Nicolás Antonio, por raptos delictos. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

130. Contra Robert Cox y Lisacot Warrel, por robo y estafa. Para dar conocimiento a las partes de lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia.

131. Contra Catherine Glover, por perjurio. En el Despacho del señor Juez en espera de que regrese de la Corte Suprema de Justicia el cuaderno de pruebas para que sea agregado al proceso y fallar.

132. Contra Antonio y Vicenta Corraelli por perjurio. En suspenso en virtud de lo dispuesto por el artículo 1759 del Código Judicial, con respecto al primero. Con respecto al segundo, en suspenso por estar ausente del país.

133. Contra Antonio Corraelli, por estafa. Para dar conocimiento a las partes de lo resuelto por la H. Corte Suprema de Justicia con motivo del recurso de apelación interpuesto contra el auto de proceder.

134. Contra Julio Berral, por perjurio. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

135. Contra Amelia Mong de Beraniche por perjurio. En traslado al defensor para alegar.

136. Contra Benigno Andújar, Alcalde Municipal de Colón por atentado contra los Derechos Individuales y extra limitación de funciones. En el Despacho del señor Juez para fallar.

137. Contra Ambrosio Casarín por robo. En el Despacho para fallar.

138. Contra G. W. Connae y Auguste Grant por varios delitos. Ordenando la captura de los procesados, y como no se ausentaron se libraron las requisitorias y edictos del caso para su captura.

139. Contra Joseph Jonec, por robo. En traslado al defensor para alegar.

140. Contra Benito Amador, José Mash y Roqueal Jurado. En la Corte Suprema de Justicia en apelación del auto de proceder.

(Continúa)

EDICTOS Y AVISOS

AVISO

Estando cumplidas las disposiciones legales sobre venta de terrenos municipales, y en virtud de Resolución acordada por el Honorable Concejo Municipal, en el local de la Tesorería Municipal, se reanuda en la Sesión Pública el día siete (7) de Septiembre del presente año, las siguientes propiedades:

1o.—Parcela y terreno situado al lado Sur de la "Avenida Sur", con las siguientes dimensiones: por el Norte, 10 mts. 50 cm.; por el Sur, 20 mts.; por el Este, 9 mts.; y por el Oeste, 6 mts. 40 cm., lo que da una superficie de 1711 m², en lo habido y lo sin habitar. Se linderos son: por el Norte, propiedad de la señora Josefa Villalobos; por el Sur, de la Señal Municipal; por el Este, propiedad de A. Tapia; y por el Oeste, calle de "Pata Redonda", esta propiedad ha sido avaluada judicialmente en B. 375372.

2o.—Casa y terreno propio, situado en la calle 2a, barrio de San Felipe. Es construcción de mampostería, mampora y techo de zinc, y tiene las siguientes dimensiones: de frente a la calle 2a, 7 mts. 04 cm., y de fondo 18 mts. 93 cm. Es que da una superficie cuadrada de 253.44 m² lindera por el Norte con la casa de la señora Carmen Julio; por el

Sur, con propiedad de N. A. de Obarrio; por el Este, con la Calle 2a; y por el Oeste, con casas de Archibaldo Boyd y herederos de Francisco Ardila. En esta casa hay servidumbre de uso y habitación de por vida, sobre una pieza de tierra que queda al Sur, a favor de la señora Margarita Magallón v. de Deucher, por lo que la venta se hace con esta servidumbre. La casa y el terreno han sido avaluados judicialmente en B. 909300.

3o. Terreno situado en la calle de California, y que tiene las siguientes dimensiones: por el Norte, 5 mts. 40 cm.; por el Sur, 5 mts. 70 cm.; por el Este y Oeste, 14 mts. 49 cm., lo que da una superficie cuadrada de 79.92 m². Sus linderos son: Por el Norte, terreno del Sr. Deuno; por el Sur, terreno Municipal; por el Este, la Calle de California; y por el Oeste, propiedad de los herederos del señor Agustín Arias F. El avalúo judicial de este pedazo es de B. 199550.

4o. Lote de plaza Municipal, en el lugar conocido con el nombre de "El Taller", y que mide de Norte a Sur, 60 mts. 60 cm., y de Este a Oeste, 12 mts. 45 cm., lo que da una superficie cuadrada de 186 m². Los linderos son: por el Norte, Este y Oeste, Plazas Municipales; y por el Sur, propiedad del señor Juan Caselli. La venta será hecha, quedando el precio pagado con acortamiento de interés. El avalúo judicial de este lote es de B. 439365.

Todos los días hábiles se pueden consultar en la Tesorería Municipal, los datos de los diversos lotes que se rematan.

Para ser licitador se necesita consignar previamente el 5% del avalúo de los lotes que se quiere rematar, en una libranza al Tesoro Municipal, en el caso de que se quisiera licitar en el lote de la calle de California, el 10% del avalúo de los lotes que se quiere licitar, y se admiten licitaciones hasta el día del remate.

No será permitida admisión de licitadores al remate de cada propiedad.

Los datos verbales ó escritos, acompañados del recibo en que conste la consignación del depósito respectivo, se recibirán en la oficina de la Tesorería Municipal, en el local que se indica, hasta las 12 horas de la tarde del día anterior al día del remate, y se aceptarán los datos que se presenten en el momento de la recepción de los datos, quedando a las 12 horas de la tarde del día anterior al día del remate, cerrada la recepción de los datos.

Al H. Concejo Municipal, corresponde hacer la adjudicación definitiva del auto de remate.

Panamá, Julio 7 de 1911.

El Tesorero Municipal,
3 v. 3. José J. Celso.

REMATE PUBLICO

En cumplimiento de deberes recibidos de la Secretaría de Hacienda y Fomento se remata en pública subasta, el día miércoles (28) de Julio próximo veniente un solar de propiedad del Sr. Juan Blandin en la calle 15 Oeste, de esta ciudad.

Dicho predio mide en su frente, 11 mts. 15 cm., y en su fondo, 11 mts. 15 cm., y tiene una superficie de 126 m², con un área de 18 m², 90 cm. de fondo, y una de 11 mts. 15 cm. de ancho.

Por el presente se publica el presente edicto para que los interesados en licitar en el remate de este terreno, se presenten en el oficio del Sr. Jefe de la Tesorería Municipal, en un terreno de los herederos de Juan Francisco Ardila.

La base para la licitación se fija en mil seiscientos cincuenta y cinco latibos (B. 174549).

Hasta las 3 de la tarde del día señalado, se recibirá, bajo pliego cerrado, las propuestas, hasta en cuyo momento no se abra al mayor postor.

Para ser proponente se requiere un depósito de cien latibos (B. 10000) en la Tesorería General de la República.

Panamá, Junio 29 de 1911.

El Tesorero General de la República,
Pedro A. Diaz.

EDICTO

El suscrito, Gerente del Banco Nacional de la República,

Cita, llama y emplaza a la señora María M. Ruiz para que por sí ó por medio de apoderado, se presente a estar á derecho dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, en el juicio ejecutivo que por jurisdicción coactiva se adelanta en este Despacho por la suma de setenta y nueve latibos con sesenta centésimos (B. 79,60) más los intereses y costas hasta el día del pago.

En cumplimiento del artículo 25 de la Ley 105 de 1890 se fija el presente edicto en lugar público del Despacho, hoy primero de Julio de mil novecientos once.

El Gerente,
R. Chiari.
El Secretario,
T. A. Feuillet.

EDICTO

El suscrito, Gerente del Banco Nacional de la República,

Cita, llama y emplaza al señor Riear Lozano, para que por sí ó por medio de apoderado, se presente a estar á derecho dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, en el juicio ejecutivo que por jurisdicción coactiva se adelanta en este Despacho por la suma de ciento noventa latibos (B. 19000) más los intereses y costas hasta el día del pago.

En cumplimiento del artículo 25 de la Ley 105 de 1890 se fija el presente edicto en lugar público del Despacho, hoy primero de Julio de mil novecientos once.

El Gerente,
R. Chiari.
El Secretario,
T. A. Feuillet.

EDICTO

El suscrito, Gerente del Banco Nacional de la República,

Cita, llama y emplaza al señor Pablo Rodríguez, para que por sí ó por medio de apoderado, se presente a estar á derecho dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, en el juicio ejecutivo que por jurisdicción coactiva se adelanta en este Despacho por la suma de setenta y nueve latibos con sesenta centésimos (B. 79,60) más los intereses y costas hasta el día del pago.

En cumplimiento del artículo 25 de la Ley 105 de 1890 se fija el presente edicto

en lugar público del Despacho, hoy primero de Julio de mil novecientos once.

El Gerente,
R. Chiari.
El Secretario,
T. A. Feuillet.

EDICTO

El suscrito, Gerente del Banco Nacional de la República,

Cita, llama y emplaza al señor R. L. Bibico, para que por sí ó por medio de apoderado, se presente a estar á derecho dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, en el juicio ejecutivo que por jurisdicción coactiva se adelanta en este Despacho por la suma de setenta y siete latibos, con setecientos ochenta centésimos (B. 77,75) más los intereses y costas hasta el día del pago.

En cumplimiento del artículo 25 de la Ley 105 de 1890 se fija el presente edicto en lugar público del Despacho, hoy primero de Julio de mil novecientos once.

El Gerente,
R. Chiari.
El Secretario,
T. A. Feuillet.

AVISO OFICIAL

Desde el 5 del presente, queda prohibido á las embarcaciones pasar por el lado Norte de la Isla de Nacas, porque la Comisión del Canal ha ordenado arrojar piedras etc., etc, que impedia el paso. En consecuencia no será responsable por las averías que sufra la nave infrinja esta medida.

El Inspector del Puerto de Panamá,
Carlos Berygido.

EDICTO EMPLAZATORIO

El Alcalde Municipal del Distrito de Colón, por el presente cita, llama y emplaza á Pascual Garacitas, natural de Santa Marta (Colombia), vecino de la ciudad de Panamá, de 36 años de edad, casado, jornalero y católico, para que esté en derecho en el juicio que se le sigue por el delito de heridas; bien entendido que si así lo quiere, se le oirá y administrará la justicia que le asista, de lo contrario, sufrirá los perjuicios á que lugar lugar según la Ley.

Se recuerda á las autoridades públicas del orden político y Municipal y á los particulares en general el deber en que están de denunciar y aprehender al reo, cuando éste se sustraiga, no pena de cumplimiento del delito porque se procede contra éstos. (Artículos 1951 y 1952 del Código Judicial).

Debe en el Salón de Audiencias de la Alcaldía Municipal del Distrito de Colón, en los ocho días del mes de Julio de mil novecientos once.

El Alcalde,
E. Claro Jr.
El Secretario,
Armando G. Mack.

Linotipos del Diario de Panamá.